

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DE CORDOBA DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 124

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----ISTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMO DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL PAN INTELECTUAL

En el primer libro que publicamos ponemos, como en el primer amor, una suma tal de entusiasmo que, a algunos hombres los dejan exhaustos y sin reservas. Hay corazones que se agotan en la primera jornada sentimental e inteligencias que se consumen en un primer encuentro con el lector. Su porvenir, en ambos casos, depende de lo que les haya dado el presente. El engaño y la decepción en el umbral de una vida pueden serle fatales. Es preciso, pues, incluir en la pedagogía una asignatura que prepare el ánimo del hombre para todos los riesgos y le permita ver, sin amedrentarse, las peores situaciones. Como una golondrina no hace verano, un primer fracaso en amor o en arte no prejuzga el valor de lo que nos espera en la mujer y en el libro. La duda es lícita a todas las edades, menos entre los veinte y los treinta años. Más tarde dudar es casi un consuelo porque la incertidumbre nos parece el resquicio por donde puede filtrarse de un momento a otro un rayo de esperanza. Lo peor e irremediable es la resignación que nos instala, para siempre, incrédulos y desilusionados en esa región intermedia entre el aullar y el desierto que llamamos vida. Fausto no se equivocó al preferir la acción que es embriaguez, al verbo, que es ceniza fría. Por eso, y para reintegrarse al tumulto de las pasiones humanas pacta con Mefistófeles, quien, a trueque del alma, le sumerge en una vorágine de goces. Es cierto que el héroe de Goethe se cansa de sus excursiones al través de la materia animada, porque, como la mitad de la belleza de las cosas no está en ellas sino en nuestros deseos, satisfecha la codicia o la curiosidad, cesa el encanto. Pero ¡qué le quiten lo bailado! Este breve preámbulo, que acaso parezca superfluo me ha sido sugerido por un libro que su autor ha tenido la deferencia de enviarme. Es la primera obra que...

teligencia literaria, sino sobre una base más modesta y segura. Yo envío al ebanista, al sastre y al zapatero, que sin dejar de cumplir honestos fines sociales pueden responder del hoy y del mañana. Del panadero no se hable; ese es el rey. ¿Por qué defiende la fuerza pública las tabonas en días de revuelta, con más celo que los eunuocos los harenes de los sultanes? Porque el pan es indispensable y sagrado. El creyente no le pide a Dios literatura, sino pan...

Manuel Bueno (Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 29 de Marzo A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y asistiendo la mayoría de los vocales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las adhesiones recibidas hasta la fecha para la Feria-Muestrario de productos industriales que la Cámara pensaba celebrar durante los próximos festejos de Mayo y, dado el escaso número de las recibidas, se acordó conceder un nuevo plazo de diez días, en que la Cámara, a la vista de las contestaciones que reciba, determinará lo que proceda.

Quedó la Cámara enterada de una atenta carta del industrial don Rafael Duarte en la que agradece la designación que la entidad hizo a su favor nombrándole vocal, cargo que no podía aceptar por motivos de salud; de la resolución dictada por la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías por la que se aplaza hasta el 15 de Agosto la apertura de la línea de Córdoba a Sevilla...

Visto el escrito que la Cámara de Valladolid ha elevado al ministerio de la Guerra sobre el establecimiento de depósitos militares de viveres, se acordó apoyarlo en todas sus partes. Quedaron después aprobadas para su envío a la superioridad las cuentas generales de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio. Leído un oficio de la Jefatura industrial de la provincia, dando cuenta de la autorización que solicita la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba para elevar en diez centímetros el metro cúbico de gas, la Cámara acordó informar negativamente en este asunto y solicitar de dicha Empresa alguna baja en las tarifas de suministro de energía eléctrica.

Dada cuenta por el vocal don Inocente Año de la ordenanza que ha expuesto al público el Ayuntamiento de Bujalance, gravando en una peseta cada saco de harina que se consume en dicha población con el pretexto de reconocimiento sanitario, la Cámara acordó presentar recurso en analogía con lo que se ha hecho en Córdoba, impugnando el proyecto del Ayuntamiento de Bujalance en igual sentido. Con ello terminó la sesión.

Hallazgo de un cadáver

Ayer, en las primeras horas de la mañana, fue hallado el cadáver de un hombre en las inmediaciones del cortijo llamado Doña María, del término de esta capital. La Guardia civil del puesto de la Arruzafilla avisó al Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, el cual se constituyó en el lugar indicado, efectuando las diligencias procedentes y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Identificado aquel, resultó ser el de Pedro Alost, natural de La Carlota, de 66 años de edad. Dicho individuo se dedicaba a limpiar la caridad pública. Supónese que la muerte fué producida por una congestión cerebral.

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua. PIEL-SIFILIS-VERENEREO Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

Comentarios Hney Long, el rey del pescado y dictador de la Luisiana

Dicen en los Estados Unidos que si Roosevelt fracasa y el pueblo pierde de las esperanzas que en él tiene puestas desde hace dos años, le sucederá en la presidencia de la República el senador por el Estado de Luisiana, Hney Long, Hney Long, a quien llaman sus paisanos el "rey del pescado" y que es representado por los caricaturistas en forma de un pez enorme, corto y gordísimo, es el tipo clásico y perfecto del demagogo. Dueño absoluto de la administración de su país, ha colocado en la gubernaduría a un tal Allen, hechura suya, y al través de él impone sus voluntades y ha conseguido que no se vote una ley, ni se nombre un funcionario, ni se apruebe un crédito ni se elija un alcalde, sin su aprobación explícita y decisiva.

Curiosa figura la de Hney Long. No pertenece a las gentes blandas y voluptuosas, descendientes de fines y delicados criollos franceses, de Nueva Orleans. Es de la Luisiana Central. Nació lejos del inmenso delta del Mississippi, el Padre de las Aguas en tierras de landas y pinarales, colonizadas por familias sajonas, llegadas del Norte. Enérgico y activísimo, se ha impuesto una severa disciplina moral. "El hombre público debe ser intachable" dice. No bebe, no fuma. Vive honestamente con su esposa, que le acompaña en sus viajes y durante sus estancias en Washington. Jamás se le pudo acusar de peculado. Ganó una fortuna y todos saben que en vez de aumentarla, ha gastado parte de ella en caridad. Tiene gran capacidad de trabajo y una oratoria que produce mucha emoción. Es muy simpático y quien ha conocido a Hney Long se lanzó a la calle porque sufrió una gran injusticia y un terrible atropello de cierta poderosísima compañía de petróleos. Perdió muchos miles de dólares y exasperado, abandonó su vida tranquila para precipitarse en la vorágine de los mítins y las elecciones. Bien pronto se hizo notar y temer. Fundó un partido regional y logró que en 1921 se reformase la constitución del Estado. Y al socaire de esa reforma estableció sólidamente su influencia. Elegido gobernador hizo muchas y bizarras cosas. Abolió todas las contribuciones estatales que pesaban sobre los pobres y aumentó las de los ricos. Realizó obras considerables elevando para ello la deuda de once millones de dólares a 150; ordenó una moratoria que salvó a miles de deudores del embargo. Construyó 3.200 kilómetros de carreteras con piso de cemento, 1.700 kilómetros de carreteras alquitranadas y 6.000 de caminos empedrados. Reformó la enseñanza y mandó que los libros escolares fuesen pagados por el Estado. Engrandeció la Universidad de Luisiana que de 1.500 alumnos pasó a 4.000. Conquistó que cien mil analfabetos, blancos y negros, aprendieran a leer y a escribir. Obligó a las empresas de teléfonos y de electricidad a bajar las tarifas...

Y ese hombre, dueño de un Estado y de una ciudad de medio millón de habitantes, metrópoli del Sud yanqui, riquísima y poderosa, como Nueva Orleans, quiere extender su poderío político a todo el territorio de la Unión. Y en declaraciones de Prensa y en discursos por el radio, definiendo un programa que se basa en estas conclusiones: "Cada hombre es un rey", "Hay que repartir las riquezas", "Es posible acabar con la pobreza", "Es posible asegurar a cada familia de los Estados Unidos una fortuna de cinco mil dólares, libres de deudas", "Hay que dar desde ahora una pensión vitalicia de treinta dólares mensuales a todo hombre o mujer que tenga más de 60 años y no posea cien mil dólares", "Hay que limitar la cifra del dinero, valores e inmuebles que pueda poseer una persona", "Hay que disminuir las horas de trabajo para evitar la sobreproducción", "Hay que ofrecer a los obreros y campesinos su parte de recreo, comodidades y lujo", "Hay que equilibrar la producción agrícola según las posibilidades de la venta", "Hay que preocuparse de los veteranos de la Gran Guerra", "Hay que obtener las sumas necesarias para los gastos públicos reduciendo la cuantía de las grandes fortunas por medio de contribuciones ordinarias y extraordinarias", "Hay que utilizar en trabajos...

común en el campo. El programa "Id a los Estados Unidos" predicado el Evangelio de las criaturas vivas. x x x

Como Hney Long es hombre que pone siempre de acuerdo sus palabras con sus actos, ha comenzado a organizar en toda la superficie de la Unión Clubs para el reparto de las fortunas. Como es lógico los conservadores han declarado la guerra. Comenzaron en el Senado por reirse de él. Ya le van teniendo miedo. Hney Long, cuya demagogia imprecisa, vaga, que da por resultas de un modo teórico los problemas más graves, recuerda el Hitler de 1922, puede ser un peligro para la paz social de los Estados Unidos. Muchos creen que está fundando un tipo de fascismo acomodado al carácter yanqui...

Fabián Vidal (Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Juicios orales Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, habrá tres juicios orales.

El de la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Severiano Sánchez Montoro, por estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Gavilán y le representará el procurador señor Jiménez Baena. El de la seguida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Francisco Tapia Castro, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor La Colina.

Y el de la procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Esteban Benedicto Cabanillas Chacón, por falsificación de un documento.

Comendada al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Baena.

En la Sección segunda se celebrará mañana otros tres juicios orales.

El de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Matías Quero Castillo, por hurto.

El abogado señor Navas defenderá al procesado y el procurador señor Barasona le representará.

El de la seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Moreno Aldana, por lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Díaz.

Y el de la procedente del Juzgado de Posadas, contra Manuel de los Reyes Mendrano y otro, por hurto.

Los señores Fernández Trujillos y Arévalo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

En la Sección primera se verá mañana, ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Juan Ruiz Leal, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos años, ocho meses y once días de presidio menor, 250 pesetas de multa y 1 peseta de indemnización.

La defensa está a cargo del abogado señor Espina.

En la Sección segunda se celebrará mañana la vista, ante el mismo Tribunal, de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra los hermanos Velarde y David Serrano Balsaera, por tenencia ilícita de explosivos.

El representante del Ministerio público interesa que se le condene a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Les defenderá el abogado señor Velasco.

ENSEÑANZA NACIONAL

Poseiones Se han posesionado de la escuela de niñas número 5 de Córdoba, la maestra doña Elena Alcalde y de una de Puente Genil, doña Rosario Alcalá Zamora.

Hojas de servicio La Dirección general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección administrativa de Córdoba las hojas de servicio de los maestros don Rafael Llamas y doña María del Carmen Gómez Trigueros.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde LA TRAMITACION DE LA CRISIS

HOY EVACUARON COSULTAS LOS SEÑORES CAMBO, SANTALO, DE LOS RIOS, MAURA, HORNS, BARCIA, CHAPAPRIETA, D. ABILIO CALDERON, DON CIRILO DEL RIO Y SANCHEZ ROMAN. A LAS CUATRO DE LA TARDE LLEGO A PALACIO EL SEÑOR LERROUX LLAMADO POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid

El señor Lerroux en el Palacio Nacional

A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux. Al salir media hora después, con los periodistas que el presidente había tenido la amabilidad de cuenta de las consultas evacuadas ayer y después sometió a su firma varios decretos.

LAS CONSULTAS DE HOY El señor Cambó aconseja la formación de un Gobierno que teniendo la máxima autoridad sea un instrumento de pacificación

A las once de la mañana se reanudaron las consultas. El primero en llegar a Palacio fue el señor Cambó.

Al salir dijo a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno que teniendo la máxima autoridad, sea un instrumento de pacificación.

Ambas cosas, a juicio del jefe de la Liga, no son incompatibles. Ante la situación internacional aceptada por la crisis económica y monetaria de orden monetario de la urgente necesidad...

El señor Santaló, por la Esquerra, aconseja un Gobierno republicano que rescute los postulados del 14 de Abril de 1931

El señor Santaló, en representación de la Esquerra catalana, después de evacuar su consulta con el jefe del Estado, dijo a los periodistas que había expresado a S. E. el criterio mantenido por la minoría en crisis anteriores.

Entendemos nosotros —agregó el señor Santaló— que son incompatibles con el Gobierno, los grupos parlamentarios que no fueron a la consulta electoral como republicanos.

Por otra parte consideramos que estas Cortes han demostrado una ineficacia manifiesta y se impone la formación de un Gobierno republicano que rescute los postulados del 14 de Abril de 1931 y restablezca la normalidad republicana.

El señor de los Ríos, por la minoría socialista, se pronuncia por un Gobierno de verdaderas garantías jurídicas y sociales

Por la minoría socialista acudió al Palacio Nacional, para evacuar consulta, el exministro don Fernando de los Ríos.

Al salir este, facilitó a los periodistas la siguiente nota: "Examinado el grave momento político, la minoría parlamentaria socialista recuerda ahora, como los hechos han confirmado, los peligros que señaló en las notas facilitadas en las consultas de las últimas crisis.

En la situación actual, no sería una solución política encargar del Gobierno a los sectores políticos que se han manifestado partidarios de aplicar la pena de muerte y que inevitablemente llevarían consigo la zozobra a la conciencia pública.

Por el contrario se impone el ejercicio de los derechos constitucionales para que renazca la paz civil, imposible, con la participación de los que tienen por signo la crueldad y por norma el afán de persecución.

A nuestro juicio debe formarse un Gobierno de concentración republicana, con garantías políticas, jurídicas y sociales.

Un Gobierno que haga volver al seno de los partidos a los Sindicatos y Corporaciones públicas que son órganos legítimos y que tienen derecho a la libre actuación dentro de la legalidad.

Un Gobierno capaz de serenidad los terribles excepciones que la justicia es una venganza política.

Finalmente, hemos aconsejado a Gobierno que ofrezca las debidas garantías a la España republicana.

El señor Maura aboga por un Gobierno que restablezca la paz y devuelva a España la normalidad constitucional

La consulta del exministro don Miguel Maura con el jefe del Estado, duró poco más de veinte minutos.

A su salida de Palacio dijo el señor Maura a los periodistas, que había aconsejado al jefe del Estado, la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, que restablezca la paz entre los españoles y devuelva a España la normalidad constitucional y la tranquilidad ciudadana.

Los nacionalistas vascos se pronuncian por un Gobierno que refleje el propósito de resolver los problemas vitales planteados

Por la minoría nacionalista vasca estuvo en Palacio, evacuando consulta, el señor Horns.

Al abandonar el Palacio Nacional dijo a los informadores que había aconsejado un Gobierno que refleje el propósito de resolver los problemas vitales planteados.

El propósito de resolver los problemas vitales planteados y no sea un dique para el resurgimiento del sentimiento autonomista.

Un Gobierno que en política general reponga a los Ayuntamientos; restablezca la normalidad constitucional acudiendo a unas elecciones, reintegre en todo su vigor el Estatuto catalán, afronte el paro obrero y regule las relaciones entre la iglesia y el Estado.

El señor Barcia aconseja un Gobierno de concentración republicana que restablezca la normalidad constitucional

Por la minoría de Izquierda republicana, acudió al Palacio Nacional, para evacuar consulta, el señor Barcia.

Al salir dijo a los periodistas que había aconsejado al jefe del Estado la formación de un Gobierno de concentración republicana, sin participación de los partidos responsables de la política que se viene siguiendo desde el mes de Octubre, que restablezca la normalidad constitucional y prepare una nueva consulta al cuerpo electoral.

El señor Chapaprieta no cree oportuno la disolución de las Cortes

El señor Chapaprieta evacuó consulta en representación de la minoría parlamentaria independiente.

Dijo a los periodistas que había expuesto al presidente su criterio que ahora no sería oportuno disolver las Cortes.

Añadió que había aconsejado la formación de un Gobierno con mayor suma posible de asistencia que desarrollara una política de conciliación, que pacifique los espíritus y resuelva todos los problemas pendientes.

Un Gobierno que liquide serenamente el proceso revolucionario de Octubre

Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que había aconsejado al presidente la continuación de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno que liquide serenamente, pero con energía, la revolución de Octubre y resuelva todos los problemas pendientes.

Don Cirilo del Río cree oportuno la continuación de las Cortes y un Gobierno con asistencia de fuerzas parlamentarias

Don Cirilo del Río, al salir de evacuar su consulta con el presidente de la República, manifestó a los informadores que había abogado por un Gobierno, con las actuales Cortes, con la asistencia del mayor número posible de fuerzas parlamentarias, que realice una labor de pacificación social y resuelva los problemas pendientes y que en política internacional...



POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA MADRUGADA

La tramitación de la crisis

DON ALEJANDRO LERROUX, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO, COMENZARA HOY SUS GESTIONES CON LA VISITA AL SEÑOR GIL ROBLES Y POR LA NOCHE IRA AL PALACIO NACIONAL PARA PRESENTAR AL JEFE DEL ESTADO LA LISTA DEL GOBIERNO O DECLINAR LOS PODERES

Se asegura que en el futuro Gabinete estarán representados los partidos que acaudillan don Miguel Maura, don Cirilo del Río y el señor Irazo

LERROUX COMENZARA SUS GESTIONES HABLANDO CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Los periodistas después de salir el señor Lerroux de Palacio y una vez que les dió cuenta de que había aceptado el encargo de formar Gobierno le preguntaron si podía ya decir algo de la consulta que evacuó con el presidente de la República, como jefe del partido radical.

—Yo entiendo—contestó don Alejandro—que parlamentariamente existen dos soluciones. Dar el Poder a la Ceda y si no lo quisiera o no lo pudiera aceptar, otorgárselo al partido radical.

Ahora—continuó diciendo—me dirijo a mi domicilio donde descansaré un par de horas y formularé el plan de trabajo.

Lo primero será visitar al señor Gil Robles para lo cual hablaré con él por el teléfono y si no pudiera verlo esta tarde o por la noche lo haré mañana a primera hora.

—Volverá usted esta noche a Palacio? No, a menos que me llamara S. E. Vendré mañana para informar al señor Alcalá Zamora de las gestiones que realice.

LAS CARACTERISTICAS QUE HA DE TENER EL GOBIERNO

En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional fue entregada a los informadores la siguiente nota: El Gobierno que se forme...

Continuación de la intensa labor de las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional, con predominio muy destacado sobre la lucha de los partidos. La primacía, mayor ahora que nunca de aquel interés, revela que sea apremiante en varias direcciones la previsión y el deber en el orden exterior que reclama en primer término la cohesión y concordia nacional y también para la votación de unos presupuestos sinceros, complemento de las leyes de orden económico y social, legalización de la vida local con normas electorales, de suerte que reflejen la voluntad del Parlamento y en definitiva la del país y acometa el esbozado proyecto de revisión constitucional.

Para obra tal parece indicado un Gobierno de concentración y concordia y S. E. el presidente de la República ha dado el encargo de formar al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, con la indicación de darle toda la amplitud necesaria para extender cuanto sea posible la base de la mayoría parlamentaria que sostuvo al anterior Gabinete.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE PARA FORMAR GOBIERNO TIENE QUE ABRIR MUCHO LOS BRAZOS A DERECHA E IZQUIERDA

A última hora de la tarde el señor Lerroux acompañado del señor Rocha, dió un paseo en automóvil llegando hasta Villalba.

Algunos periodistas que lo siguieron merendaron con él.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si era cierto el rumor de que entrarían a colaborar en el nuevo Gobierno elementos independientes.

—Pero si no están incluidos en la legalidad republicana—repuso don Alejandro.

—Se habla también de que el señor Ventosa será ministro.

—Hay que tener en cuenta que una cosa es pedir a un grupo político apoyo y colaboración y otra que le den a uno los nombres de los ministros. Tengo que consultar con muchas personas y abrir mucho los brazos a derecha e izquierda. No sé hasta qué punto puede calcularse el fin de mis gestiones. Tengo en primer término que conferenciar con el señor Gil Robles. ¿Porque de qué me servirían mis cálculos si el que tiene mayor fuerza parlamentaria me pusiera dificultades para que pudiera ampliar la base del Gobierno según indicación del presidente de la República? Si empezara a pedir profesionalmente carteras...

—¿Volverá usted esta noche a Palacio? No, a menos que me llamara S. E. Vendré mañana para informar al señor Alcalá Zamora de las gestiones que realice.

LAS CARACTERISTICAS QUE HA DE TENER EL GOBIERNO

En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional fue entregada a los informadores la siguiente nota: El Gobierno que se forme...

Continuación de la intensa labor de las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional, con predominio muy destacado sobre la lucha de los partidos. La primacía, mayor ahora que nunca de aquel interés, revela que sea apremiante en varias direcciones la previsión y el deber en el orden exterior que reclama en primer término la cohesión y concordia nacional y también para la votación de unos presupuestos sinceros, complemento de las leyes de orden económico y social, legalización de la vida local con normas electorales, de suerte que reflejen la voluntad del Parlamento y en definitiva la del país y acometa el esbozado proyecto de revisión constitucional.

Para obra tal parece indicado un Gobierno de concentración y concordia y S. E. el presidente de la República ha dado el encargo de formar al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, con la indicación de darle toda la amplitud necesaria para extender cuanto sea posible la base de la mayoría parlamentaria que sostuvo al anterior Gabinete.

EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL SE ENTREVISTARA HOY CON EL SEÑOR GIL ROBLES

A las siete de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso y permaneció largo rato conferenciando con el señor Alba.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los reporteros que iba a conferenciar por el teléfono con el señor Gil Robles.

Penetró en el despacho de ministros donde permaneció hasta las ocho y media.

—He hablado—dijo a los informadores—con el señor Gil Robles y hemos convenido en que me recibirá mañana a las diez y media. Esta noche no haré más gestiones. Mañana...

na dedicaré todo el día a dar cumplimiento al encargo del jefe del Estado y visitaré a S. E. por la noche. Si he conseguido mis propósitos le llevaré la lista del nuevo Gobierno y de lo contrario declinaré el honor que se me ha otorgado.

GIL ROBLES DESPUES DE CONFERENCIAR CON EL SEÑOR LERROUX MARCHARA AL CAMPO

Los periodistas visitaron al señor Gil Robles en su domicilio.

El jefe de la Ceda confirmó que había hablado por el teléfono con el señor Lerroux y le dijo que estaba a su disposición.

Don Alejandro le contestó que lo visitaría hoy a las diez de la mañana.

Terminó el señor Gil Robles manifestando que después de conferenciar con el señor Lerroux marchará al campo, donde pasará el resto del día.

LA CARTA DE AZAÑA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El expresidente del Consejo de ministros señor Azaña ha enviado al secretario de la Presidencia de la República una carta redactada en los siguientes términos:

Recibi su recado verbal, confirmado luego por escrito, convocándome para la consulta con motivo de la dimisión del ministerio.

Encontrándome por un supuesto delito de rebelión contra la unidad...

de la patria por emoción sumario habiendo aprobado las Cortes por mayoría de votos la propuesta de fiscal en la que se me imputan varios delitos, me impongo voluntariamente no llevar personalmente al jefe del Estado el consejo de un supuesto delincuente.

DESORIENTACION POLITICA

El hecho de haber aplazado el señor Lerroux hasta hoy las gestiones para formar Gobierno y no obstante la nota facilitada en el Gabinete de Prensa de la República, ha sido un obstáculo para conocer la forma en que ha de resolverse la crisis.

Persiste la desorientación y se ha llegado a decir que el señor Lerroux tropieza con dificultades motivadas al parecer por el deseo de la Ceda de no figurar en ninguna coalición gubernamental a menos que se tenga en cuenta su fuerza numérica en el Parlamento para la adjudicación de carteras.

En este caso la Ceda tendría mayoría en el Gobierno.

El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva expresó su creencia de que el señor Lerroux conseguirá formar Gobierno aunque tras largas gestiones.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MEJICO

Don Emiliano Iglesias que estuvo en el Congreso, mostrábase muy satisfecho de la rapidez con que el Gobierno mejicano ha dado el "placet" para que vaya de embajador a dicho país.

—¿Cuando se marchará usted?—le preguntó un reporter.

—Depende de muchas cosas, como las elecciones municipales, si las hubiera y de otra cuestiones que tendrían que resolver antes de abandonar España.

IMPRESION DE ULTIMA HORA

Durante toda la noche hubo gran animación en los centros políticos.

Los comentaristas decían que si la Ceda y el partido agrario insisten en sus propósitos de que se le adjudiquen las carteras que les correspondían con arreglo a las fuerzas parlamentarias que tienen, el señor Lerroux no podrá formar el Gobierno que intenta y tendrá que declinar el encargo.

Si esto ocurriera el jefe del Estado encargaría de la formación del nuevo Gobierno a don Melquíades Álvarez o a don Santiago Alba, aunque este encontraría dificultades en los radicales, quienes tienen tomado el acuerdo de no apoyar ningún Ministerio que no sea presidido por el señor Lerroux.

También predominaba el criterio de que el señor Lerroux tratará de ensanchar la base del Gobierno dando entrada a él a elementos pertenecientes a las fuerzas que acaudillan los señores Irazo, Maura y don Cirilo del Río.

EL SEÑOR CID NO FORMARA PARTE DEL NUEVO GOBIERNO

Los periodistas hablaron con el ministro de Obras Públicas dimisionario señor Cid, quienes manifestaron que había hecho el firme propósito de no formar parte por ahora de ningún Gobierno.

Basat esta determinación en el deseo que tiene de retirarse a su casa con el fin de poder hablar con claridad cuando llegue el momento oportuno.

LOS MINISTROS NO DARAN MINISTROS AL SEÑOR LERROUX

El señor Royo Villanova hablando en el Congreso con varios diputados y amigos decía que el partido agrario no dará ministros al señor Lerroux pues entiende que antes de nada hay que liquidar la revolución de Octubre.

Además—agregaba—si la crisis se ha producido por el indulto de González Peña en el caso de que los agrarios y cedistas volvieran a entrar en el Gobierno la cuestión volvería a reproducirse cuando sean juzgados los autores de los sucesos desarrollados en Turón y en otras localidades y nos encontraríamos con otra crisis.

Terminó exponiendo su criterio de que el señor Lerroux conseguirá formar Gobierno a base de los radicales y adjudicando carteras a otros elementos que no las tuvieron en el Gabinete dimisionario y que son de tendencias conservadoras.

UNA RECTIFICACION ACERCA DE LOS INDULTOS DE PENA DE MUERTE

El señor Cid ha dicho que le interesaba rectificar cuanto se ha venido diciendo acerca de que él y los demás ministros derechistas discreparon de los radicales porque se oponían a que fueran indultados los veinte reos de muerte.

Yo—añadió—una vez que la mayoría de los ministros se mostraron favorables al indulto de González Peña me adelanté para pedir que todos los demás fueran indultados, pues después de lo ocurrido no puede ejecutarse ninguna otra sentencia de muerte.

Provincias

OVIEDO

Consejo de Guerra. Oviedo. Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Julio Paredes (El Canario), que estaba procesado por haber hecho fuego con un fusil contra la fuerza pública. El fiscal pedía que se le impusiera la pena de muerte. (El Canario) declaró que los reos le obligaron a disparar.

La sentencia fue absolutoria e inadmisiblemente se puso en libertad al acusado.

BARCELONA

Hallazgo de seis bombas en el domicilio de un sindicalista

Barcelona. Los agentes de la brigada de investigación social detuvieron en Mataró al sindicalista Salvador Colomé, en cuyo domicilio se practicó un registro hallándose seis bombas de gran potencia.

El detenido fue trasladado a la Jefatura Superior de Policía de esta capital, quedando en un calabozo en calidad de incommunicado.

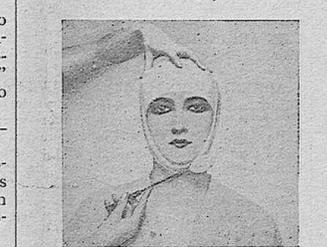
TERUEL

Detención de un criminal

Teruel. La Guardia civil de Linares ha detenido a Manuel Vivas Correla, que mató a hachazos a su tío Lorenzo Mor.

Parece que cometió el crimen para heredar a la víctima.

ELIZABETH ARDEN NO PROMETE MILAGROS, pero...



SI SABE COMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO, EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta,

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono 2 8 3 9

Yakuma Perfumería Sevilla, 8. Córdoba

NO LE PREOCUPE COMPRARSE UN TRAJE Conozca el sistema de ventas de PAÑERIAS GONZALEZ TRES PRECIOS UNICOS 30, 45 y 60 pesetas corte traje. Le convencerán sus calidades.

Suscripción popular iniciada por la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Esta Comisión encargada de arbitrar recursos, ruega a todas las personas simpatizantes y amantes de las fiestas de Semana Santa que manden sus donativos a los Almacenes Castany, Librería; Almacenes Sánchez, Claudio Marcelo; Farmacia del señor Kindelán Ortiz, Realejo, 92; los Círculos de recreo y las redacciones de los tres diarios locales.

Suma anterior, 2.097'15 pesetas Don M. Martínez, 2 pesetas; don Rafael Ariza, 2; un devoto, 2; una devota, 1; un devoto, 1; doña Purificación Jiménez, 1; doña Encarnación Fernández Romero, 0'50; una devota de la Virgen de las Angustias, 0'50; una devota, 0'50; doña Gloria Sánchez, 0'50; don Manuel Muñoz, 0'50; una devota, 0'50; una devota, 0'50; doña Pilar Santacruz, 0'50; una devota de la Virgen de las Angustias, 1; una devota de la Virgen de las Angustias, 0'50; una devota de la Virgen de las Angustias, 1; doña Dolores Carmona, 0'25; una devota, 0'50; una devota, 0'50; don Sebastián Lozano Pérez, 5; don José de Torres Rodríguez, 6; don Antonio Carbonell, 5; don Julio Ruvuelto Blázquez, 5; una devota, 5; una devota de la Virgen de las Angustias, 2; una devota de la Virgen de las Angustias, 2; una devota de la Virgen de las Angustias, 1; una devota de la Virgen de las Angustias, 1; una devota, 1; una devota, 0'75; doña Fernina Alvarez, 1; doña Dolores Arrebola, 0'25; doña Rosario de Lara, 1; doña Josefa Sánchez, 0'50; don Antonio Carrasco y señora, 5; don Francisco García y señora, 5; don Francisco Alijo y señora, 5; don Francisco Viguera Zurbano, 5; las niñas María y Anita Triviño Torres, 3; un devoto, 1; doña Rafaela de Luque, 1; don Antonio Jiménez y señora, 5; don Antonio Quintana y señora, 5; don Rafael Alcántara Rubio y señora, 5; don C. Sánchez Grande, 1; don Antonio M. Ojeda, doña Pilar Juana Ruano, doña Amelia Medina, doña...

Suma y sigue, 2.403'15 pesetas

ACTOS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, el funeral en sufragio por el alma de don Justo Eichorn Müller.

Presidieron el acto don Manuel Enríquez Barrios, don Francisco Velasco Arenas, don Enrique Diech, don Fernando Monserrat Coca, don Antonio Plaza Vilches y don Enrique Fernández Vergara.

Terminada la ceremonia el duelo se despidió en la iglesia. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A las tres y media de la tarde, también en la parroquial de San Nicolás, efectuáronse solemnes funerales por la señorita Pepita Vázquez Sanjuán.

Delante del altar mayor levantábase un severo túmulo, profusamente iluminado.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos del maestro Gómez Navarro por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban, el director espiritual de la finada R. P. Pérez Romero; el comisario general de Vigilancia de Andalucía don Juan Herrera Pérez; el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi; don José Medina Navajas, don José Garrido Zamora, don Alberto Castañeira Alfonso, don José Barrena Osuna, don Julián Pérez Barquero, don Abel Jiménez Clarumunt, don José Alda Aparicio, don Bartolomé Jurado Carrero y por la familia doliente don José Vázquez Guerrero, don Vicente Sánchez Ruiz y don Angel Viguera Muñoz.

Terminada la ceremonia el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para recoger el cadáver y desde ella lo acompañaron al cementerio de San Rafael, donde fue inhumado.

En la iglesia parroquial de San Miguel tuvo efecto a las cinco y media de la tarde, el funeral por don José Artacho Acero.

Ocuparon la presidencia don José Antonio Onieva Gómez, don Tomás García Márquez, don Francisco Luque Córdoba, don Teodoro Espinosa Lora y por la familia del finado don Francisco Luque Artacho, don Juan...

Lucena Artacho, don Francisco, don Enrique y don José Artacho Pino, don Cristóbal Arjona Corredera, don Antonio León Pérez, don Antonio Muñoz Pérez y don Diego Romero Olivares.

La inhumación del cadáver se efectuó en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, hasta el cual le acompañaron desde la casa mortuoria el clero y el duelo.

Reiteramos a las familias dolientes nuestro pésame muy sentido.

EL SEÑOR DON ANTONIO CASTRO MORENO VIUDO QUE FUE DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA MARIA PASTORA IZQUIERDO CABRERA Y LOPEZ DE LA FLOR Ha fallecido en Madrid el día 15 de Marzo de 1935, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada hija la ilustrísima señora doña María Castro e Izquierdo, viuda del doctor Blanco; nietas Dolores y Pilar; sobrinos y demás familia, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado. Los funerales solemnes que se celebren el día 2 de Abril, a las ocho de la mañana, en el monasterio de Santa Marta de Córdoba, así como el cuadrante de misas rezadas desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MERCEDES PEREZ TEJERA FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1931 R. I. P. La misa de Requiem que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Andrés, será aplicada en sufragio por su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR D. Eduardo de Larriva y López de Cervantes Ha fallecido el día 30 de Marzo de 1935, a las cinco de la tarde, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Emilia, doña María y don Eduardo; hijo político don José de Larriva y Orti; hermanos don Gabriel, doña Josefa, doña Dolores y doña Asunción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Plaza de Toros de Córdoba

HOY, A LAS CUARTO DE LA TARDE, CON MOTIVO DEL VIII CENTENARIO DEL GRAN FILOSOFO CORDOBES MAIMONIDES SE CELEBRARA, A BENEFICIO DE ATENCIONES BENEFICAS DE ESTA CIUDAD, UNA GRAN CORRIDA DE OCHO TOROS, DE LA GANADERIA DE DON DALECIO GARCIA, DOS DE ELLOS PARA EL NOTABLE CABALLISTA, AS DE LOS REJONEADORES,

DON ANTONIO CAÑERO

Y LOS SEIS RESTANTES PARA LOS ASEES DE LA TORERIA

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma)

VICENTE BARRERA

y FERNANDO DONMINGUEZ

NUEVO EN ESTA PLAZA Y DE GRAN CARTEL EN LAS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Los precios serán, a pesar de la importancia de esta corrida, a TRECE PESETAS SOMBRA y SIETE PESETAS SOL. Hay vedias entradas para militares sin graduación y niños menores de ocho años.

PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS

EN LA DIPUTACION

Reunión de la comisión gestora

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Pablo Troyano...

Abierta la sesión el secretario accidental don Joaquín de Velasco Natera leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

A continuación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Obsequiar con un extraordinario a los enfermos y acogidos en los establecimientos de beneficencia en la fiesta del aniversario de la proclamación de la República.

Aprobar el presupuesto de gastos de replanteo de las obras del camino vecinal de El Carpio a la carretera de El Carpio a Bujalance...

Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas en varios caminos vecinales.

Proceder a la recepción de las obras de reparación ejecutadas en el camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Aprobar los pliegos de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga...

Aprobar los pliegos de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Rute a las Salinas...

Aprobar las actas de replanteo del trazado del camino vecinal de la Alameda de Fernán Núñez al kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz...

Autorizar a don Cristóbal Cañete San Esteban, para ampliar una cerca en terrenos lindantes con el camino vecinal de Córdoba a Obejo por el Ronquillo.

Autorizar a don Miguel Polonio, para construir un pasacunas en el camino vecinal de Montilla a la carretera de Montoro a Rute.

Acceder a las instancias de don Salvador Vigo Berenguer, en suplencia de que las obras de reparación del camino vecinal de Montoro a su estación se tengan por recibidas definitivamente...

Destimar otra instancia análoga con respecto a las del camino del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Priego a Lagunillas.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una moción del agente ejecutivo de cédulas personales de la Diputación don Manuel Serrano, sobre pago de remuneración a personal de dicha agencia.

Quedar enterada del acta de la reunión celebrada por el Cuerpo médico de la beneficencia en la que se propone el nombramiento de jefe facultativo decano a favor de don Emilio Luque Morata...

Denegar una instancia de don Vicente Martín Romero, interesando se le devuelva otra solicitud de fecha 2 de Octubre de 1934, en que pedía la excedencia en su cargo de médico de la beneficencia provincial...

Conceder una pensión de viudedad a doña Inés Luque Cazorra. A propuesta del señor Sabariego se acordó que la Comisión de Hacienda tenga en cuenta para el próximo presupuesto, al personal subalterno que no disfruta del beneficio de los quinquenios por años de servicio.

Fuera del orden del día se aprobaron varios asuntos, entre ellos, unos expedientes de anuncios de subastas de obras de diversos caminos vecinales.

Se acordó a propuesta de los señores Fernández Vergara y Sabariego, que pasara a estudio de la Comisión de Hacienda, previo informe de los técnicos y del inspector provincial de Sanidad, un proyecto de obras de reforma en el Hospital de Agudos, importante 900.000 pesetas.

Ruegos y preguntas El señor Fernández Vergara propuso y así se acordó, conceder un voto de confianza a la presidencia para llevar a cabo la invitación de las personalidades que hayan de asistir al acto de la inauguración de la Biblioteca provincial.

El mismo gestor dió cuenta de su visita al antiguo edificio del Gobierno civil, en unión del señor Herrero García, y propuso que la Comisión estudiara con el mayor cariño el traslado de las dependencias de la Diputación a dicho local, una vez que en él se realicen las obras de adaptación necesarias.

MILITARES

La revista de comisario El comandante militar de la plaza ha dictado hoy la siguiente orden: Orden de la Comandancia militar del día 31 de Marzo de 1935 en Córdoba.

Art. 1.º—La revista de Comisario del próximo mes de Abril, se pasará el día 1 del mismo, ante el comisario de guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot en el cuartel y horas siguientes: Regimiento de Artillería Pesada número 1, a las 10.30 horas; Destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez en esta plaza, a las 11; Caja de Recluta número 4, a las 11.30, y los señores jefes y oficiales de las distintas situaciones y transeuntes de todas clases, a las 12 horas del mismo día.

Art. 2.º—La asistencia médica de la plaza durante el próximo mes, estará a cargo del capitán médico don Antonio García-Pantaleón Canis, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 3.º—El Regimiento de Artillería Pesada número 1 designará un oficial que se hará cargo durante el citado mes del Depósito de transeuntes de esta plaza. El expresado Regimiento facilitará al oficial que sea nombrado los fondos necesarios para las atenciones del mismo.

Art. 4.º—Durante dicho mes el servicio de peluquería para los transeuntes en la Clínica militar estará a cargo del Regimiento de Artillería Pesada número 1, quien nombrará un barbero que se personará diariamente en dicho establecimiento, hasta tanto se ordene lo contrario.

Art. 5.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 6.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 7.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 8.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 9.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 10.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 11.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 12.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 13.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 14.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 15.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 16.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 17.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 18.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 19.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 20.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 21.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 22.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 23.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

Art. 24.º—La junta receptora para el reconocimiento de artículos durante el próximo mes en el Depósito de Intendencia de esta plaza, la constituirá, además del jefe de estos servicios, los capitanes del Regimiento de Artillería Pesada número 1 que por turno les corresponde, los cuales y de acuerdo con el jefe del referido depósito, se personarán en los días que se haga entrega de artículos por los abastecedores. Del resultado me darán cuenta.

Art. 25.º—El servicio de veterinario de plaza durante el citado mes, estará a cargo del veterinario número don Antonio Troyano, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de esta plaza, y que tiene su domicilio en la calle S. I. C., número 9, quedando de imaginaria el de igual empleo y con destino en el Regimiento de Artillería Pesada número 1, don Antonio Manzanera Bonilla, los cuales reconocerán además los voluntarios para Africa en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 26.º—Durante el próximo mes la presentación a mi autoridad de los señores jefes y oficiales será a las 11.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix.—Mañana: Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubiléo circular Hoy, en la iglesia del Convento de Capuchinos, costeado por doña Elisabeta Jordano, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Hoy, sermón a cargo del canónigo don Rafael Martínez Serrano.

En el Santo Angel (Capuchinos) Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos, durante la Cuaresma: Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde se hará el vía-cruz con cánticos litúrgicos.

En San Pablo Todos los martes y viernes de cuaresma, a las siete de la noche, se hará el ejercicio del Vía Crucis con cánticos.

En los Padres de Gracia Hoy, último acto del solemne quinario que la Pontificia, Venerable e Ilustre Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, canónicamente erigida en la iglesia de los PP. Trinitarios (PP. de Gracia), consagra a su excelso titular el Santísimo Cristo de Gracia.

Todos los días del quinario, por la mañana y tarde, se celebrarán los cultos que a continuación se expresan: Por la mañana, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá solememente a S. D. M. y seguidamente se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio del quinario con esgogidos motetes, sermón, bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo. Miserere y acompañamiento de orquesta.

El sermón estará a cargo del M. I. señor Dr. don José M. Gallegos Rocafu, canónigo de esta S. I. C.

A las ocho y media, es la misa de comunión general con motetes cantados y a las diez, la función principal con misa solemne y pangeirico a cargo del R. P. Saturnino de la Purificación, superior de los Trinitarios. Por la tarde se da fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

Ejercicios de Cuaresma Horario de los ejercicios de Cuaresma: Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.

San Pedro y San Pablo, martes y viernes, vespentinas. San Francisco, a las 6.30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones. Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media. San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6.30 y los viernes vía crucis.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Vaca a la hortelana.

Notas del Calendario Cordobés 31 de Marzo Sale el sol a las 6.2.—Se pone a las 6.36. Sale la luna a las 3.50.—Se pone a las 3.

SE VENDE velador con pie de hierro, pilita de fuente, antigua, depósito de uralla, dos zafraes para aceite de seis arrobas y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE VENDE un piso bajo en la calle Tomás Conde, 6. En la misma dan razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuo Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SE VENDE varios muebles en la calle Almanzor, F, bajo izquierda.

HACIENDA

Libramientos Mañana se abonarán en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Carlos de P. Blanco, don Manuel Gómez Arroyo, don José Valls García, don José Pérez Bello, don Gabriel Bellido Ruano, don Francisco García Rejano, don Alfonso Repullós Campos, don Rafael Suárez La Riva, don Crisanto Diez Galicia, don Rafael Reina León, don Manuel Molina Fox, don Antonio Vázquez de la Torre, don Manuel Miguel Rivero, don Rafael Vázquez Arco, don José Losada Rodríguez, don José María Rica Cortés, don Luis Galliani García, don José R. Ruiz del Portal, don José Muñoz Arroyo, don Moisés Andrés López, don José Trenas Leiva, don Antonio Rodríguez Rivera, don Antonio Serrano García, don Patricio García Maroto, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Francisco Marroyo y Gago, don Diego Moreno Guerrero, don Juan Navarro Fernández, inspector provincial de Sanidad, don Alejandro Muñoz Rivera, don Enrique Segura Rubio, don Isidoro Barneto, don Diego Baena Iribarren, don Antonio García Martínez, don Enrique Gacto, don José de la Torre y del Cerro, don Vicente Silvestre, don Eugenio Laparte Cerezo, ingeniero director de la Estación de Olivicultura de Lucena, don José Moreno Vergara, don José Carze Sánchez, don Urbano Domínguez Díaz, don Mariano Ruiz Ambrosio, don Salvador Barasona Ortiz, don Casto de los Ríos Trujillo, administrador principal de Correos, don Aurelio Villalón Coello, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, jefe de telegrafos y don Gumersindo Aparicio.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Registro del 30 de Marzo de 1935. Semana del 1 al 6 de Abril Reses mayores: Don Rafael Guerra, 1 a 3.21; don Rafael García, 1 a 3.21; don Antonio Miranda, 1 a 3.21; don Manuel Criado, 4 a 3.22; don Esteban Díaz, 4 a 3.22; don Fernando Cadenas, 2 a 3.23; don Martín Gómez, 2 a 3.23; don Enrique Salinas, 2 a 3.24; don José López Serrano, 2 a 3.24; don Miguel de la Bana, 2 a 3.25.

Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

¿QUERIS LA SALUD? Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para Convalecientes, débiles, agotados, De venta en todas las farmacias.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la Calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hippobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ALQUILA en Campo Santo de los Mártires, núm. 16, un garage con foso y agua. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

LA MEJOR RADIO Después de oír y conocer otras marcas, pidanos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43, Córdoba.

SE ALQUILA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, en calle Tesoro, 6, próximo al Gran Capitán y la Victoria. Razón, Reyes Católicos, 8, tercero izquierda, de 1 y media a 2 y media y de 7 a 8.

BUENA COMISION doy a señora bien relacionada por acompañar en Córdoba a casas particulares a viajanta de artículos para señora. Razón, San Pablo, 25.

Suscripción benéfica

Donativos recibidos en la Confitería de don Juan Chastang para remediar la situación de don Ricardo Villamor.

Don Félix Alamo, 2 pesetas; contiguo casa de Juan Miró, 5; don Juan Chastang, 7; don Joaquín Fuentes, 5; don Antonio Fuentes, 5; don Ramiro Angulo, 2; don Federico Rambla, 2; don Joaquín Carmona, 2; un antiguo amigo, 5.

Matriz y Partos Consulta económica por el especialista J. PEREZ MATA Lunes, miércoles y viernes de 10 a 1 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

SE DESHA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Lotería Plaza Europa Sevilla. Administrador, Miguel Escamez devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en alrededores.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alarcos, 11. Teléfono, 143.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garage, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 355 (Sierra).

SANCHEZ LUQUE

Veterinario PERROS Y ANIMALES DE LUJO Tratamientos antirrábicos Visitas a domicilio REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfonos 1381 y 2482

FELISA MONTILLA Veterinaria

Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

¿QUERIS LA SALUD? Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para Convalecientes, débiles, agotados, De venta en todas las farmacias.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la Calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hippobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ALQUILA en Campo Santo de los Mártires, núm. 16, un garage con foso y agua. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

LA MEJOR RADIO Después de oír y conocer otras marcas, pidanos una audición en su domicilio sin compromiso alguno. Pequeños plazos mensuales, muchos meses de crédito. Representación, Osario, 43, Córdoba.

SE ALQUILA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, en calle Tesoro, 6, próximo al Gran Capitán y la Victoria. Razón, Reyes Católicos, 8, tercero izquierda, de 1 y media a 2 y media y de 7 a 8.

BUENA COMISION doy a señora bien relacionada por acompañar en Córdoba a casas particulares a viajanta de artículos para señora. Razón, San Pablo, 25.

Cooperativa de la Propiedad

Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Os resuelve los tres problemas más fundamentales de la vida: La casa, el campo y el crédito personal. Todo al 5 por 100 anual y amortizable de 1 a 30 años. Para informes, de 2 a 6, al delegado por Córdoba y su provincia, Juan Bautista Gómez, Concepción, 16. Faltan agentes Córdoba y pueblos.

RADIO CON ALTAVOZ La compro siendo de verdadera ocasión, de 8 a 10 válvulas, en estado de nueva, funcionando; doy dinero a la hipoteca, y vendo unos cuantos mantones de Manila. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4

SE VENDE velador con pie de hierro, pilita de fuente, antigua, depósito de uralla, dos zafraes para aceite de seis arrobas y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE VENDE un piso bajo en la calle Tomás Conde, 6. En la misma dan razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuo Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SE VENDE varios muebles en la calle Almanzor, F, bajo izquierda.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Vaca a la hortelana.

Notas del Calendario Cordobés

31 de Marzo Sale el sol a las 6.2.—Se pone a las 6.36. Sale la luna a las 3.50.—Se pone a las 3.

SE VENDE velador con pie de hierro, pilita de fuente, antigua, depósito de uralla, dos zafraes para aceite de seis arrobas y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE VENDE un piso bajo en la calle Tomás Conde, 6. En la misma dan razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuo Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SE VENDE varios muebles en la calle Almanzor, F, bajo izquierda.

DESEO persona con garantía para hacerse cargo de establecimiento comestibles. Intúil presentarse sin dichas condiciones. Razón, Puerta Nueva, 3.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 5% por 100. Razón, Encarnación, núm. 4, bajo interior.

ALMONEDA urgente por traslado. Vendo Niño Jesús, tallado, del XVI, bufete caoba, isabelino, reloj pared caoba, cama dorada matrimonio, del XVII, gramófono maleta, discos nuevos. Bataneros, 3, cualquier hora.

SE ARRIENDA piso bajo moderno, independiente, en la calle Fray Diego de Cádiz, 12 (Stadium). En la misma casa, principal izquierda, dan razón.

SE ARRIENDA departamento bajo en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria.

MAQUINA SINGER. Se vende, bobina central, para coser y bordar, secretaire de 3 gabetas, seminueva, a precio bastante económico, Ruano Girón, 37.

Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

¿QUERIS LA SALUD? Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para Convalecientes, débiles, agotados, De venta en todas las farmacias.

GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGERCRAFT". Aparato para punto de alfombra, ((Patentado)), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de: exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal DE UN SOLO DIA DE DURACION que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribase en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gondomar, 4.

CORDOBA

¿QUERIS LA SALUD? Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI"